

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes \$ 29,734,105.91

El formato de Cuentas Especificas no aplica, porque la Institución no cuenta con fondos de aportación específica.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

**CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO** **\$ 151,436.10**

Representa el adeudo del plantel Tampico Centro, con la Administración Central, por concepto de Lecturas Básicas; el cual se considera incobrable dado que el contenido, no corresponde a los requerimientos actuales de bibliografía, pero no se canceló su importe por estar en proceso de revisión de la Contraloría Gubernamental por un importe de \$ 146,322.50.

Además de que en el mes de septiembre del 2007 se le acumula a esta cuenta la cantidad de \$ 601,353.60 por diferencias en el pago de la Homologación a los trabajadores docentes y administrativos de todos los centros educativos del colegio de bachilleres misma que a la fecha tiene una diferencia por cobrar de que se les estará descontado quincenalmente hasta liquidar el adeudo de los trabajadores, quedando un saldo al mes de diciembre de \$ 5,113.60.

El saldo de Deudores Diversos se compone de:

<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>24,555,593.02</b>
TRASPASO ENTRE CUENTAS	5,884,642.16
EDGAR RAUL GUAJARDO BUSTOS	2,578.00
SECRETARIA DE FINANZAS TAMAULIPAS	18,454,875.41
PEDRO ANTONIO GONZALEZ VILLANU	1,572.00
LUIS ALBERTO PERALES OLVERA	2,821.00
SAMUEL ENRIQUE AZUA RODRIGUEZ	5,036.00
JESUS BAÑUELOS HERNANDEZ	6,955.50
RAQUEL PEDRAZA ZAVALA	89.80
BARRIOS PECERO ELIZABETH P-15	1,445.36
ROBERTO CRESPO CASTILLO	224.94
TERESA HDZ. VILLEGAS PL-15	50.31
MARCO POLO CANO LERMA	10,859.48
MIGUEL ANGEL NAVA REYES	11,106.66
RUBEN ANTONIO GUERRERO ORTIZ	21,665.13
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ AGUILAR	18,973.49
CESAR CAMACHO MONTALVO	4,189.00
ELOY TORRES ESPINOZA	22,823.20
JUAN FELIPE HERNANDEZ BOLADO	20,006.00
MANUELA MARGARITA MORENO SIERR	1,150.00
FABIAN SOTO JIMENEZ (PL-12)	579.36

<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	
CARLOS GREGORIO HERNANDEZ ORTEGA	1,879.35
EDUARDO MATA RODRIGUEZ	2,662.00
SALVADOR SALAYA EGUIA	6,773.00
JOSE GUADALUPE BARRERA GARCIA	990.00
LEONARDO LOPEZ URIBE	3,141.00
PL. NUEVO LAREDO	11,114.14
PL. MATAMOROS	17.48
PL. MANTE	23.18
PL. 07 REYNOSA	6,000.00
PL. JIMENEZ	3,000.00
PL. LLERA	10,652.56
PL. CUAUHTEMOC	8.93
PL. CAMARGO	1,497.94
COORDINACION ZONA 02 REYNOSA	281.80
BURGOS	10,000.00
MIQUIHUANA	536.38
ZARAGOZA	870.73
LA PESCA - CEMSADET	51.33
CEMSADET LOPEZ RAYON	10,000.00
CEMSADET VILLA MANUEL	194.10
ALFREDO B. BONFIL (REYNOSA)	1,041.54
CRUILLAS	2,081.50
SUBSIDIO AL EMPLEO POR ACREDIT	11,133.26

El saldo de traspaso entre cuentas por un importe de \$ 5,884,642.16 se debe a los cheque que quedaron en tránsito de movimientos entre cuentas bancarias de la misma institución para traspasar recurso.

El saldo de Secretaria de Finanzas de Tamaulipas por un importe \$ 18,454,875.41 se refiere a los recursos pendientes de recibir por parte del gobierno del Estado por concepto de ingresos propios.

**ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIONES DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**      **\$ 73,101.27**

El saldo se compone de la siguiente manera:

**RELACION DE ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EJERCICIO 2009**

FECHA	POLIZAS QUE ORIGINAN EL SALDO	NOMBRE	IMPORTE
9 SEPT Y 7 OCT Y 4 NOV.	E-3656, 4073 Y 4431	RADIOMOVIL DIPSA, S.A.	2,626.58
18-Mar	CH-5621	EMPRESAS ELIZONDO GARCIA, S.A	3,594.00
23-Mar	E-1375	MARIA ARABELA GARCIA HERNANDEZ	16,500.00

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

<b>FECHA</b>	<b>POLIZAS QUE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
23/03/2009	CH-27159	MARIO ALBERTO BARBA RIVERA	11,000.00
		<b>GRANTOTAL</b>	<b>33,720.58</b>

**RELACION DE ANTICIPOS A PROVEEDORES DEL EJERCICIO 2010**

<b>FECHA</b>	<b>POLIZAS Y/O CHEQUE</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IMPORTE</b>
30/09/2010	E-4153	RADIOMOVIL DIPSA, S.A. DE C.V.	1,681.83
27/01/2010	E-210	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	2,179.00
27/01/2010	CH-7163	INMOBILIARIA HOTELERA DE YUCATAN	7,643.46
03/09/10	CH-8547	ECOTOURS, S.A. DE C.V.	2,500.00
22/06/2010	CH-3565	JUAN CASIRO LOPEZ GUIMBARD	8,120.00
23 Y 28 ABRIL	CH-7878 Y 7900	KARLA VALERIA GUTIERREZ	5,568.00
23/03/2010	CH-7826	PROMOTORA FARRERA DE TURISMO	1,113.40
03/06/2010	CH-7973	HOTELERA CENTRO DE MONTERREY	10,575.00
		<b>GRANTOTAL</b>	<b>39,380.69</b>

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

**(NO APLICA)**

Inversiones Financieras

**(NO APLICA)**

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

CONCEPTO	IMPORTE	DEPRECIACION ACUMULADA	DEPRECIACION DEL PERIODO
<b>Terrenos</b>	<b>3,399,000.50</b>	<b>13,269,231.98</b>	<b>15,892,142.46</b>
<b>Edificios no Habitacionales</b>	<b>21,323,528.79</b>		
Bienes Muebles	22,440,348.94		
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>9,882,698.71</b>		1,760,220.55
Muebles de Oficina y Estantería	2,190,080.96	545,825.52	
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	32,706.00	32,706.12	
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	7,500,976.35	514,276.29	
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	158,935.40	82,366.30	
<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>5,246,609.48</b>		522,216.38
Equipos y Aparatos Audiovisuales	472,297.65	42,220.99	
Cámaras Fotográficas y de Video	64,463.49	35,423.54	
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,709,848.34	1,953,443.53	
<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	<b>2,465,650.37</b>		134,973.14
Equipo Médico y de Laboratorio	2,465,650.37	56,966.81	
<b>Equipo de Transporte</b>	<b>9,356,967.45</b>		
Automóviles y Equipo Terrestre	9,334,547.45	9,268,620.26	
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>2,390,394.28</b>		205,500.41
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Re	1,699,876.08	489,350.41	
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	143,053.34	58,814.83	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acceso	502,843.32	177,363.32	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	33,909.64	11,854.06	
Otros Equipos	10,711.90		
EQUIPO DE LABORATORIO	10,711.90		
MAQUINARIA Y HERRAMIENTA	0.00		
Activos Intangibles	11,919,388.08		
<b>Software</b>	<b>11,919,388.08</b>		
SOFTWARE ACADEMICO	11,893,070.00		
SOFTWARE CONTABLE	26,318.08		

Estimaciones y Deterioros

(NO APLICA)

Otros Activos

(NO APLICA)

Pasivo

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo \$ 30,780,468.45**

<b>SUELDOS POR PAGAR</b>	<b>10,883,264.87</b>
NUEVO LAREDO	643,496.80
MATAMOROS	649,538.00
MANTE	318,723.17
TAMPICO NORTE	399,546.28
VICTORIA	268,888.59
OCAMPO	227,610.05
REYNOSA	619,429.57
RIO BRAVO	237,179.08
DIAZ ORDAZ	197,399.77
JIMENEZ	140,038.50
MIER	92,666.75
LLERA	139,784.86
CUAUHTEMOC	237,300.81
CAMARGO	185,155.81
TAMPICO CENTRO	396,651.41
SOTO LA MARINA	141,473.38
TEBA MENDEZ	65,722.15
TEBA BURGOS	77,227.90
TEBA BUSTAMANTE	86,445.80
TEBA NUEVO MORELOS	66,331.78
TEBA MIQUIHUANA	96,753.36
TEBA MAINERO	83,077.06
TEBA PLAN DE AYALA	45,793.24
TEBA FLORES MAGON	43,036.39
TEBA SAN CARLOS	483,598.59
IGNACIO ZARAGOZA	82,405.54
TEBA PEDRO J. MENDEZ	40,793.14
TEBA GRACIANO SANCHEZ	64,058.35
TEBA TAMPIQUITO	29,763.94
TEBA PALO SOLO	-11,826.11
TEBA SANTA ANA DE NAOLA	40,504.49
TEBA ALFREDO V. BONFIL SAN FER	49,352.32
TEBA GUEMEZ	110,151.08
TEBA LOS ANGELES	59,708.69
TEBA SANTA APOLONIA RIO BRAVO	50,270.06
TEBA ALFREDO V. BONFIL REYNOSA	100,008.92
ADOLFO LOPEZ MATEOS	21,578.34
GUADALUPE VICTORIA	53,125.01
ANTONIO VILLARREAL	17,495.01
LOMAS DEL REAL	49,755.81

<b>SUELDOS POR PAGAR</b>	
SAN ANTONIO DE PADUA	13,792.54
FRANCISCO I. MADERO	-3,586.03
VILLA DE CASAS	50,522.51
OYAMA	63,925.01
EL ENCINO	115,605.93
CIENEGUILLAS ( FCO. I. MADER )	27,408.87
JUAN RINCON	37,007.71
CRUILLAS	43,411.32
HIGUERILLAS ( CEMSADET )	42,944.41
LA PESCA ( CEMSADET )	49,066.37
PL-CEMSADET CARBONERAS	122,003.50
CEMSADET MAMALEON	52,334.89
PL. 17 REYNOSA	356,430.02
PL. 18 NUEVO LAREDO	302,853.08
LOPEZ RAYON CEMSADET	60,045.99
MOQUETITO CEMSADET	48,462.73
PL. 20 MATAMOROS	275,092.68
PL. 19 NUEVA APOLONIA	123,473.05
PL. 22 REYNOSA	245,521.08
CEMSADET COMPUERTAS	61,989.22
PL. 23 NUEVO LAREDO	67,078.59
CEMSADET GOMEZ FARIAS	73,747.19
CEMSADET ESTACION MANUEL	51,811.66
COORDINACION 1 NUEVO LAREDO	26,054.07
COORDINACION 2 REYNOSA	27,835.83
COORDINACION 3 MATAMOROS	64,616.27
COORDINACION 4 JIMENEZ	78,088.53
COORDINACION 5 VICTORIA	58,169.46
COORDINACION 6 MANTE	78,826.02
COORDINACION 7 TAMPICO	50,023.92
ADMINISTRACION CENTRAL	1,518,694.76

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>AGUINALDOS POR PAGAR</b>	<b>15</b>	<b>19,897,203.58</b>
NUEVO LAREDO		1,078,924.98
MATAMOROS	1	1,201,825.08
MANTE		536,758.62
TAMPICO NORTE		747,399.61
VICTORIA		534,909.28
OCAMPO		375,033.02
REYNOSA		1,088,937.62
RIO BRAVO		552,499.60
DIAZ ORDAZ		335,799.63
JIMENEZ		258,405.67
MIER		172,394.18
LLERA		231,394.66
CUAUHTEMOC		432,912.05
CAMARGO		302,187.14
TAMPICO CENTRO		762,570.63
SOTO LA MARINA		242,527.56
TEBA MENDEZ		122,829.67
TEBA BURGOS		135,733.93
TEBA BUSTAMANTE		148,638.99
TEBA NUEVO MORELOS		128,032.32
TEBA MIQUIHUANA		170,846.17
TEBA MAINERO		171,286.97
TEBA PLAN DE AYALA		71,314.87
TEBA FLORES MAGON		131,696.02
TEBA SAN CARLOS		215,095.27
TEBA IGNACIO ZARAGOZA		149,146.20
TEBA PEDRO J. MENDEZ		75,655.19
TEBA GRACIANO SANCHEZ		122,365.13
TEBA TAMPIQUITO		55,526.09
TEBA PALO SOLO		139,360.08
TEBA SANTA ANA DE NAHOLA		118,046.54
TEBA ALFREDO V. BONFIL SAN FER		63,285.52
TEBA GUEMEZ		186,747.89
TEBA LOS ANGELES		101,463.43
TEBA SANTA APOLONIA RIO BRAVO		85,986.24
TEBA ALFREDO V. BONFIL REYNOSA		136,113.89
TEBA A.L. MATEOS		127,081.78
TEBA GPE. VICTORIA		99,347.47
TEBA ANTONIO VILLARREAL		124,654.45
TEBA LOMAS DEL REAL		134,983.33
TEBA SAN ANTONIO DE PADUA		47,914.92

AGUINALDOS POR PAGAR	
TEBA FCO.I. MADERO	60,963.84
VILLA DE CASAS	128,078.44
TEBA OYAMA	107,160.86
TEBA EL ENCINO	109,819.09
TEBA CIENEGUILLAS (FCO. I. MAD	50,590.26
TEBA JUAN RINCON	68,363.70
LA PESCA	96,784.28
TB. CRUILLAS	91,344.25
CEMSADET HIGUERILLAS	115,552.52
PL-CEMSADET CARBONERAS	247,077.51
CEMSADET MAMALEON	131,862.71
PL. 17 REYNOSA	605,595.72
PL. 18 NUEVO LAREDO	609,008.30
LOPEZ RAYON CEMSADET	139,502.99
EL MOQUETITO CEMSADET	121,829.38
PL. 20 MATAMOROS	477,184.13
PL 19 NUEVA APOLONIA	222,681.77
PL-22 REYNOSA	526,978.65
CEMSADET COMPUERTAS	103,929.19
PL-23 NUEVO LAREDO	330,823.07
CEMSADET GOMEZ FARIAS	123,797.77
CEMSADET ESTACION MANUEL	124,095.73
CEMSADET NVA. CD. GUERRERO	28,508.31
COORDINACION ZONA 1 NUEVO	113,332.26
COORDINACION ZONA 2 REYNOSA	130,977.05
COORDINACION ZONA 3 MATAMOROS	175,885.55
COORDINACION ZONA 4 JIMENEZ	123,332.83
COORDINACION ZONA 5 VICTORIA	90,015.63
COORDINACION ZONA 6 MANTE	136,938.90
COORDINACION ZONA 7 TAMPICO	152,544.93
ADMINISTRACION CENTRAL	1 2,435,012.27

Corresponde al pasivo de la segunda parte de aguinaldo que se paga en el mes de enero 2016, además del pasivo en sueldos por pagar por concepto de días no disfrutados, días económicos, etc. Que se paga en el mes de marzo 2016.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

\$ 5,188,131.71

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Proveedores por Pagar a Corto Plazo	
PLANTEL 02 MATAMOROS	409.95
REPOSICION DE GASTOS A PLANTEL	130,197.96
PLANTEL 04 TAMPICO NORTE	1,560.16
PLANTEL 05 VICTORIA	880.00
PLANTEL 07 REYNOSA	12,536.00
PLANTEL 12 LLERA	2,025.00
CEMSADET BUSTAMANTE	4,764.15
CEMSADET MIQUIHUANA	1,091.00
TEBA MAINERO	4,350.00
TEBA PLAN DE AYALA	3,260.58
TEBA FLORES MAGON	5,007.91
PL 19-CEMSADET NVA. APOLONIA	9,712.00
TEBA GUEMEZ	8,998.67
TEBA LOS ANGELES	775.42
TB. EL BAYITO ( LAS TORRES )	1,680.00
TEBA LOMAS DEL REAL	2,746.80
TEBA EL ENCINO	7,207.62
TEBA ADOLFO LOPEZ MATEOS	4,481.00
TEBA FRANCISCO I. MADERO (TULA	3,347.66
CEMSADET LA PESCA	360.00
CEMSADET LOPEZ RAYON	3,770.57
PL. 18 NUEVO LAREDO	3,601.00
PL-CARBONERA	4,115.19
PLANTEL 22 REYNOSA	3,968.61
PLANTEL 23 NUEVO LAREDO	3,518.87
CEMSADET EL MOQUETITO	2,943.00
COORDINACION 1 NVO. LAREDO	2,870.40
COORDINACION 2 REYNOSA	1,393.35
COORDINACION 4 JIMENEZ	2,548.00
PL-20 MATAMOROS	26,685.00
ACREDORES DIVERSOS BIENES Y SE	1,582,331.15
COMISION FEDERAL DE ELECTRICI	143,394.00
UPYSSET	3,598.92
RADIOMOVIL DIPSA S.A. DE C.V.	20,265.08
APORTACION S.U.T.S.P.E.T	52,680.72
S.I.T.R.A - COBAT	391.66
METLIFE MEXICO, S.A.	200,538.29
IMPULSORA PROMOBLEN, S.A DE CV	-837.48
SERVICIOS MEDICOS RET 3.5%	5,282.96
SER. MEDICOS APORT. 10.5%	9,744.93
APORT. 2% S.A.R.-COBAT	5,658.69
UPYSSET PRESTACIONES 6%	87,627.52

<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	
UPYSSET PRESTACIONES 10%	158,370.92
SEGURO COLECTIVO .645% RET.	192,603.21
SEGURO COLECTIVO APORT. .645%	166,102.69
RENDIMIENTO POR SEGURO	265,742.20
PATRONATO DE AUXILIO POSTUMO	25.44
CREDITO EDUCATIVO (ITABEC)	10,080.40
C.O.M.A.P.A.	6,661.00
BAINT CONSULTORES CORPORATIVOS	254,400.00
ACREEDORES DIVERSOS PERSONAS F	3,475,192.65
JOSE RAMON TOVAR DEL VALLE	3,260.00
DESCUENTO POR JUICIO MERCANTIL	4,307.25
PENSIONES ALIMENTICIAS	319,633.87
ABEL CALDERON CORTEZ	665.97
HUMBERTO REYNA SAENZ	435.00
JORGE MONROY ACEVEDO	2,405.64
JORGE JOBI DIB	6,783.00
ARMANDO CORTEZ GARCIA	483.63
CARLOS CASTRO MEDINA	11,644.29
ANTONIO ROMAN MALDONADO TOVAR	50.00
OSCAR RENE RIVERA LARA	1,334.20
DANIEL MOLINA BAEZ	916.83
ELVIA PATRICIA MUÑOZ YRURETAGOYENA	380.50
YESSENIA CARIDAD GARCIA DELGADO	18,918.89
JUAN BALLEZA SALAS	36,191.97
DIONICIA PEREZ MARTINEZ	36,191.97
ADRIAN RAMIREZ VARGAS	65,807.29
ZADAY RAMIREZ VARGAS	65,807.29
NELDA GUADALUPE VARGAS DE LOS SANTOS	32,903.65
JUAN CARLOS PEREZ PERÉZ	127,200.00
MAYRELY TORRES SEGURA	8,645.37
ELIUD HERNANDEZ ALONSO	20,805.24
ISABEL HERNANDEZ MARTINEZ	21,900.30
LUIS RODRIGUEZ MARTINEZ	984,345.78
IGNACIO ESPITIA RODRIGUEZ	867,489.82
HILDA CORINA RAMIREZ GARCIA	613,359.45
CESAR MALDONADO MONTOYYA	223,325.45

Corresponde a prestaciones y pensiones alimenticias retenidas a los trabajadores, que se pagaran en enero 2016, pasivo de finiquitos de ex trabajadores de CoBaT, por demandas laborales perdidas.

Retenciones y Contribuciones por Pagar \$ 18,506,669.19

<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla</b>		<b>18,506,669.19</b>
ISPT RETENIDO	3	16,784,758.20
'10 % RETENCION SERV. PROFES.		39,511.00
'10% RETENCION POR ARRENDAMIENT		2,833.34
ISR DE COMPENSACIONES		127,804.65
SECRETARIA DE FINANZAS DEL EST		1,551,762.00
'2% IMPUESTO S/REMUNERACIONES A		1,551,762.00

Impuestos por pagar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, mismos que se deberán enterar en los meses de enero, febrero y abril 2016.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Ingresos de Gestión**

Subsidio Federal	\$ 225,109,913.17
Subsidio Estatal	174,210,225.87
Otros Ingresos	8,677.08
<b>Total</b>	<b>399,328,816.12</b>

Ingresos recibidos del Gobierno Federal por \$ **225,109,913.17** (doscientos veinticinco millones ciento nueve mil novecientos trece pesos 17/100) para aplicarse a Servicios Personales, Gastos de Operación (Materiales y Suministros y Servicios Generales) del ejercicio 2015.

Ingresos recibidos del Gobierno Estatal por \$ **174,210,225.87** (ciento setenta y cuatro millones doscientos diez mil doscientos veinticinco pesos 87/100) para aplicarse a Servicios Personales, Gastos de Operación (Materiales y Suministros y Servicios Generales) y Bienes Muebles del ejercicio 2015.

Otros Ingresos por \$ **8,677.08** (ocho mil seiscientos setenta y siete pesos 08/100 m.n.) se integra por la diferencia en pago de impuestos, cancelación de cheque del ejercicio 2013 y 2014 y depósitos no identificados.

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Servicios Personales	\$ 371,878,741.03
Materiales y Suministros	10,054,976.01
Servicios Generales	21,248,095.33
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	1,598,091.13
<b>Total</b>	<b>\$ 404,779,903.50</b>

**SERVICIOS PERSONALES**

**\$ 371'878,741.03**

Erogaciones destinadas a cubrir las obligaciones contraídas por la Relación Laboral tales como: Sueldos y Salarios, Prestaciones Sociales, Estímulos al Personal, Otras Prestaciones, Prima Vacacional y Aguinaldo a los trabajadores del CoBaT 2015.

**MATERIALES Y SUMINISTROS**

**\$ 10,054,976.01**

Erogaciones efectuadas en la Adquisición de Materiales y Suministros necesarios para el desarrollo de actividades operativas en atención a la demanda y Administración Central de nuestra Institución correspondiente al ejercicio 2015.

**SERVICIOS GENERALES**

**\$ 21,248,095.33**

Erogaciones efectuadas en el Pago de los Servicios Básicos y Servicios Generales en cumplimiento de las operaciones de Centros Educativos y Administración Central correspondiente al ejercicio 2015.

**OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS**

**\$ 1,598,091.13**

Depreciación acumulada.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Los Cemsadet Méndez y La Pesca y la Coordinación Zona 05 Victoria recibieron donaciones de bienes muebles en su comunidad por un importe de \$ 55,831.00.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes

	2015	2014
Efectivo en Bancos – Tesorería	29,734,106	54,893,835
Efectivo en Bancos – Dependencias		
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>29,734,106</b>	<b>54,893,835</b>

**RELACION DE BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS**

CONCEPTO	IMPORTE
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	1,034,442.63
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIO	3,656,395.87
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	4,999.99
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	51,235.00
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	807,956.00

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

CONCEPTO	IMPORTE
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATOIO	1,107,980.50
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE R	183,130.36
<b>TOTAL</b>	<b>6,846,140.35</b>

El 79% de los bienes muebles con apoyo de ITIFE, 8% apoyo federal y el 13% con ingresos propios.

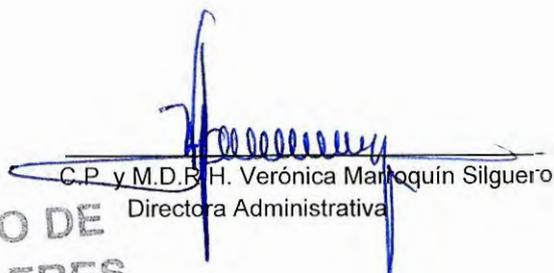
**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1.- TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)</b>		<b>410,027,953</b>
<b>2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>6,846,140</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,695,838	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	859,191	
EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,107,981	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
MAQUINAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	183,130	
ACTIVOS		
BIENES INMUEBLES		
ACTIVOS INTANGIBLES		
OBRA PÚBLICA EN BIENES		
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE		
COMPRA DE TÍTULOS Y		
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES		
AMORTIZACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		
ADEUDO DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)		
OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		
<b>3.- MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>1,598,091</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS AMORTIZACIONES	1,598,091	
PROVISIONES		
DISMINUCIÓN DE		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES PÉRDIDA O DETERIORO		
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PREVISIONES		
OTROS GASTOS		
OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		
<b>4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>404,779,904</b>

<b>Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>		<b>399,320,139</b>
<b>2.- MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS</b>		<b>0</b>
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLEC		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		
<b>3.- MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES</b>		<b>0</b>
PRODUCTOS DE CAPITAL		
APROVECHAMIENTOS CAPITAL		
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO		
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		
<b>4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>399,320,139</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
Dr. Carlos Castro Medina  
Director General

  
C.P. y M.D.B.H. Verónica Marroquín Silguero  
Directora Administrativa



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Cuentas de orden contables  
(NO APLICA)

Cuentas de orden Presupuestarias

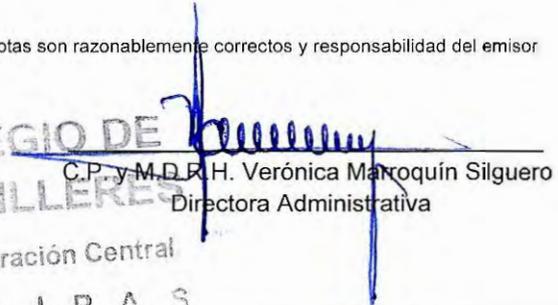
CUENTA	NOMBRE	SALDO
'8-1-1-0-000-000-000-0000	Ley de Ingresos Estimada	373,646,944.00
'8-1-3-0-000-000-000-0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	25,673,195.00
'8-1-4-0-000-000-000-0000	Ley de Ingresos Devengada	399,320,139.00
'8-1-5-0-000-000-000-0000	Ley de Ingresos Recaudada	380,865,264.00
CUENTA	NOMBRE	SALDO
'8-2-1-0-000-000-000-0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	373,646,944.00
'8-2-3-0-000-000-000-0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-25,673,195.00
'8-2-5-0-000-000-000-0000	Presupuesto de Egresos Devengado	410,027,953.00
'8-2-7-0-000-000-000-0000	Presupuesto de Egresos Pagado	367,373,955.00

En capítulo 1000 servicios personales se pagarán la segunda parte de aguinaldo en el mes de enero y los premios de puntualidad y asistencia en el mes de marzo del 2016 y liquidaciones y finiquitos de personal que se dio de baja y demandas perdidas correspondientes al ejercicio 2015.

En capítulo 2000 materiales y suministros se reembolsaran excedentes de fondo fijo de centros educativos.

En el capítulo 3000 servicios generales se paga en enero reembolsos de excedentes de fondos fijos y apoyos de pagos de luz etc. y el impuesto sobre nóminas corresponde al mes de diciembre 2015, pagadero antes del 15 de enero 2016 y en el mes de abril, además del compromiso de pago de una auditoria al sistema de nóminas de la Institución.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



  
 Dr. Carlos Castro Medina      C.P. y M.D.R.H. Verónica Marroquín Silguero
   
 Director General                      Directora Administrativa


  
**COLEGIO DE BACHILLERES**
  
 Administración Central
   
**TAMAULIPAS**
  
 Contable / 15

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA****1. Introducción**

El Colegio de Bachilleres de Tamaulipas proporciona a sus estudiantes una educación de nivel medio superior a través de una formación integral y de calidad, con habilidades para construir el conocimiento significativo y el desarrollo cultural y cívico, a través del análisis creativo y propositivo, que coadyuve a incrementar sus habilidades y el fortalecimiento de valores que les permita continuar en el nivel superior y en su caso con el sector productivo.

Ser la Institución Educativa reconocida como líder del nivel medio superior al cumplir con la calidad en sus servicios derivado de la superación constante y profesionalización de su personal y sus métodos de enseñanza, con una formación basada en valores que amplie las expectativas de los alumnos desarrollando comunidades de aprendizaje, incorporando con éxito su cobertura estatal aplicando los avances científicos y técnicos de vanguardia con amplio sentido humanista, y de esta manera lograr con éxito la incorporación del egresado al nivel educativo superior o en su caso al sector productivo.

**2. Panorama Económico y Financiero**

EL Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, recibe su presupuesto tanto del estado y de la federación, mismo esta etiquetado para servicios personales y gastos de operación considerando las políticas de austeridad y racionalidad con el objeto de aumentar la eficacia y eficiencia y en el ejercicio del presupuesto.

Presupuesto de egresos 2015.

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO
1000	Servicios Personales	361,120,927.35
2000	Materiales y Suministros	10,054,976.01
3000	Servicios Generales	21,248,095.33
5000	Bienes Muebles	6,896,140.35
	<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>399,320,139.04</b>

**3. Autorización e Historia**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado el 28 de junio de 1988, por Decreto Gubernamental No 179 y publicado en el Periódico Oficial del 29 de junio de 1988.

El decreto de creación en su artículo Quinto a la letra dice:

Serán órganos de Gobierno del Colegio:

I.- La Junta Directiva

II.- EL Director General;

III.- El Patronato;

IV.-El Consejo Consultivo de Directores; y

V.- Los Directores de cada uno de los planteles que establezca el Colegio.

## 4. Organización y Objeto Social

El sustento Legal de las atribuciones que tiene la titularidad de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, está fundamentado en el Decreto Gubernamental publicado en el Periódico Oficial n°52, del 29 de Junio de 1988; donde se crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas, como Órgano Público Descentralizado, Coordinado por la Secretaría de Educación de Tamaulipas.

En dicho Decreto se indica en el artículo **SEXTO**: a la Junta Directiva del Colegio, como la máxima autoridad, y otorga atribuciones al Director General del Colegio de Bachilleres, para la realización de todas las acciones, actividades y cumplimiento de disposiciones legales, relacionados con el ámbito académico, planeación, Administrativo e Informática, que son las estructuras sustantivas para la operación del mismo.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas tendrá por objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al nivel medio superior, con características de terminal y propedéutica.

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Establecer, organizar, administrar y contribuir al sostenimiento de planteles educativos dentro del Estado, en lugar y número que estime conveniente;
- II.- Impartir educación del mismo tipo a través de las modalidades escolar y extraescolar;
- III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos, relacionados con su nivel de enseñanza;
- IV.- Otorgar o retirar reconocimientos de validez a estudios en planteles particulares que impartan el mismo tipo de enseñanza; y
- V.- Ejercer las demás que sea afines con las anteriores.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

- I.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste;
- II.- Las aportaciones que otorguen el Estado y la Federación en los términos del Convenio que se celebre al respecto; y
- III.- Los bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

El colegio está obligado fiscalmente a nivel Federal:

- 1.- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios
- 2.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre los pagos y las retenciones de servicios profesionales.
- 3.- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de rentas de bienes inmuebles.
- 4.- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajos asimilados a salarios.
- 5.- Presentar declaración mensual y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- 6.- Presentar la declaración y pago mensual de las retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) realizada por el pago de renta de bienes.

El colegio está obligado fiscalmente a nivel Estatal:

Presenta declaración mensual y pago provisional del impuesto 2% sobre remuneraciones al trabajo personal subordinado.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas fue creado como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La elaboración de los Estado Financieros de nuestra institución fueron elaborados tomando en cuenta todas las consideraciones necesarias por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas (NO APLICA)

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (NO APLICA)

#### 8. Reporte Analítico del Activo

El método de Depreciación utilizado en el ejercicio fiscal 2015 es el de Línea Recta

Los criterios utilizados en la aplicación de los mismos son:

- El activo se comienza a depreciar en el ejercicio en que se adquiere.
- La depreciación en el ejercicio de adquisición se calcula por los meses completos en que el bien se adquiere.
- Los bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2013, se depreciar con cargo a ejercicios anteriores, en virtud de que estos ya habían sido deducidos en el estado de resultados en el ejercicio de su adquisición.
- La depreciación de los bienes a partir del 1 de enero de 2014, se deducen del estado de resultados.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos (NO APLICA)

10. Reporte de la Recaudación

**PRESUPUESTO DE INGRESOS 2015**

Se presenta el comportamiento de las diferentes fuentes de financiamiento de nuestra institución.

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	I. PROPIOS	ESTATAL	FEDERAL
1000	Servicios Personales	361,120,927.35	20,680,070.18	128,407,864.93	212,032,992.24
2000	Materiales y Suministros	10,,054,976.01	5,884,434.41	250,616.80	3,919,924.80
3000	Servicios Generales	21,248,095.33	11,173,622.77	1,442,476.43	8,631,996.13
5000	Bienes Muebles	6,896,140.35	898,523.44	5,472,616.91	525,000.00
	<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>399,320,139.04</b>	<b>38,636,650.80</b>	<b>135,573,575.07</b>	<b>225,109,913.17</b>

**NOTA.** Existe una diferencia entre la Secretaria de Finanzas lo radicado y con el registro del presupuesto recibido por parte del Colegio de Bachilleres por un importe de \$ 18,560.00, la cual se debe a la devolución de pagos de los alumnos de los diferentes planteles de la Institución.

**RELACION DE DEVOLUCION DE COLEGIATURAS A LOS PLANTELES**

FECHA	CHEQUE	NOMBRE	IMPORTE
23/06/2015	674	COLEGIO DE BACHILLERES	790.00
23/06/2015	676	COLEGIO DE BACHILLERES	1,820.00
23/06/2015	677	COLEGIO DE BACHILLERES	1,820.00
23/06/2015	678	COLEGIO DE BACHILLERES	8,250.00
30/10/2015	700	COLEGIO DE BACHILLERES	1,820.00
30/10/2015	701	COLEGIO DE BACHILLERES	1,430.00
30/10/2015	702	COLEGIO DE BACHILLERES	810.00
18/11/2015	707	COLEGIO DE BACHILLERES	1,820.00
		<b>TOTAL</b>	<b>18,560.00</b>

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda  
(NO APLICA)

12. Calificaciones otorgadas  
(NO APLICA)

13. Proceso de Mejora

En concordancia con el Plan Estatal de desarrollo 2011-2016, en su eje humanística y para contribuir a la transformación del Sistema Educativo; se propone dar estricto seguimiento las siguientes: **Estrategias**

- ❖ Ampliar las oportunidades y servicios educativos con una visión vinculado al desarrollo humano, social y económico.

- ❖ Colocar al maestro en el centro de la transformación del sistema educativo con acciones que mejoran su práctica profesional y los resultados de aprendizaje en los alumnos mediante el proceso de calidad en la selección, actualización, desempeño y evaluación de competencias didácticas, científicas y humanas.
- ❖ Impulsar en coordinación con la federación la transformación del sistema educativo para la atención a la demanda de cobertura, la actualización de los contenidos académicos y la gestión de la calidad, equidad y pertenencia en la educación.
- ❖ Promover la corresponsabilidad de padres de familia, organismos de la sociedad civil, sectores productivos y de los consejos estatales, municipales y de participación social de los planteles educativos en los programas de gestión escolar y en la creación, modernización, conservación y mantenimiento de infraestructura.
- ❖ Ampliar la cobertura educativa en razón de las necesidades de atención a los segmentos poblacionales en edad escolar y a las necesidades de desarrollo estatal, con suficiencia, oportunidad y calidad de los servicios del sistema educativo estatal.
- ❖ Impulsar la vinculación estratégica entre educación, ciencia y tecnología, que fortalezca la innovación e investigación tecnológica en todas las áreas del conocimiento y la pertinencia de la formación profesional.
- ❖ Fortalecer las instituciones culturales mediante programas académicos para la formación artística, la creación de un inventario estatal de manifestaciones artísticas y el fomento de la participación privada y organismos de la sociedad civil en programas culturales y en la preservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- ❖ Orientar las decisiones de la política educativa con base en sistema de información, medición y análisis de desempeño, la gestión educativa y el aprovechamiento académico.
- ❖ Implementar métodos de enseñanza pertinentes que proporcionen al alumno los conocimientos útiles para la vida, que le permitan aprender a aprender y oriente su conducta con base en valores cívicos, éticos y de responsabilidad social.
- ❖ Ampliar la base de los beneficiados para la permanencia y excelencia educativa, mediante un proceso de integración del sistema Nacional de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.
- ❖ Multiplicar la capacidad creativa del arte y la cultura con actividades de formación e institución desde la educación básica hasta los estudios superiores.
- ❖ Impulsar y transformar el desarrollo institucional del deporte que promueva la actividad física y la práctica del deporte en todos los segmentos poblacionales.

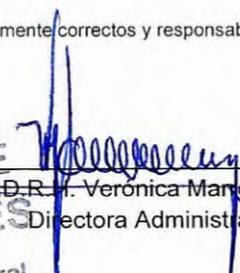
14. Información por Segmentos  
(NO APLICA)

15. Eventos Posteriores al Cierre  
(NO APLICA)

16. Partes Relacionadas  
(NO APLICA)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
 Dr. Carlos Castro Medina  
 Director General

  
 C.P. y M.D.R. Verónica Manríquez-Silguero  
 Directora Administrativa


**COLEGIO DE BACHILLERES**  
 Administración Central  
 Contable/2015  
**T A M A U L I P A S**